

RIO GALLEGOS, 27 de marzo de 2023

VISTO:

El Expediente N° 104.756/22 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por el mismo la Secretaría de Investigación y Posgrado solicita la aprobación del Proyecto de Investigación, radicado en el Instituto de Ciencias del Ambiente, Sustentabilidad y Recursos Naturales (ICASUR) y de Código 29/A506-1-ICASUR denominado "Genómica poblacional de trucha arco iris *Oncorhynchus mykiss* (Walbaum, 1792) en la provincia de Santa Cruz", que es dirigido por el Mg. Pedro DE CARLI, docente investigador de la Universidad Nacional Patagonia Austral, Codirigido por PhD. Leandro Aníbal BECKER (CONICET-CENPAT), e integrado por los docentes investigadores: Verónica CORBACHO, Juan Carlos BRACCALENTI y Valeria Cecilia MARCUCCI; los Alumnos de grado/pregrado Lucía Micaela FERNÁNDEZ y Susana Ibon BAHAMONDE GALLARDO; el Integrante Externo Fernando C. MARCOS; el Alumno de Posgrado UNPA Franco Esequiel ÁGUILA, y los Graduados UNPA Camila Aluen PETIT, Estefanía Soledad GESTO, Mauro Luis GOMEZ y Rodrigo Raúl CLARKE;

QUE el mencionado Proyecto de Investigación tiene las siguientes características: Tipo de Actividad: Básica, Disciplina Científica: Genética, Campo de Aplicación: Recursos naturales renovables;

QUE el Proyecto de Investigación de Código 29/A506-1-ICASUR "Genómica poblacional de trucha arco iris *Oncorhynchus mykiss* (Walbaum, 1792) en la provincia de Santa Cruz", cumple con los requisitos formales y metodológicos previstos en la reglamentación vigente y ha obtenido dos evaluaciones SATISFACTORIAS;

QUE por Notas N° 220/22-DCEN-UARG-UNPA y Nota N°428/22-DCS-UARG-UNPA, la Dirección del Departamento de Ciencias Exactas y Naturales y la Dirección del Departamento de Ciencias Sociales de la Unidad Académica Río Gallegos respectivamente, informa que los docentes Pedro DE CARLI, Juan Carlos BRACCALENTI y Verónica CORBACHO, no incurrirán en superposición horaria con las actividades de formación de grado que realizan en la Unidad Académica Río Gallegos, considerándose pertinente la temática de investigación con tales actividades. En el caso de la docente Valeria Cecilia MARCUCCI se observa que por su dedicación puede tener hasta un máximo de 4 (cuatro) horas dedicadas a otras actividades como Investigación o Extensión;

QUE el Mg. Pedro DE CARLI será responsable del Plan de Formación de las Alumnas de grado/pregrado Lucía Micaela FERNÁNDEZ y Susana Ibon BAHAMONDE GALLARDO;

QUE el Mg. Pedro DE CARLI será responsable del Plan de Formación del Alumno de Posgrado UNPA Franco Esequiel ÁGUILA;

QUE el Proyecto de Investigación de Código 29/A506-1-ICASUR "Genómica poblacional de trucha arco iris *Oncorhynchus mykiss* (Walbaum, 1792) en la provincia de Santa Cruz" tiene como fecha de inicio el 1° de Enero de 2023 y como fecha de finalización el 31 de Diciembre de 2025;

QUE en la presentación del citado Proyecto se indica expresamente que la responsabilidad económica del mismo quedará a cargo del Mg. Pedro DE CARLI;

QUE obra aval de la Dirección del Instituto de Ciencias del Ambiente, Sustentabilidad y Recursos Naturales (ICASUR) a la presentación del Proyecto de Investigación;

QUE obra en el expediente cédula de notificación del Mg. Pedro DE CARLI por la cual accedió a la Categoría III del Programa de Incentivos a los docentes investigadores de la Secretaría de Políticas Universitarias;

QUE mediante Nota N° 123/SecIP/2023 la Secretaria de Investigación y Postgrado de la UARG ha tomado la intervención de su competencia;

QUE en tal sentido, obra Despacho Virtual N° 049/23 de la Comisión de Formación de Grado, Capacitación e Investigación;

QUE lo actuado se encuadra en la Ordenanza N° 235-CS-UNPA;

QUE puesto a votación se aprueba por unanimidad;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1°.- APROBAR el proyecto de Investigación, radicado en el Instituto de Ciencias del Ambiente, Sustentabilidad y Recursos Naturales (ICASUR) y de Código 29/A506-1-ICASUR denominado "Genómica poblacional de trucha arco iris *Oncorhynchus mykiss* (Walbaum, 1792) en la provincia de Santa Cruz", que

///

A C U E R D O

N°

067/23



//2.-

es dirigido por el Mg. Pedro DE CARLI (DNI N° 17.856.923), docente investigador de la Universidad Nacional Patagonia Austral, y Codirigido por el PhD. Leandro Aníbal BECKER (DNI N° 26.832.883) – (CONCIET-CENPAT).-

ARTICULO 2°.- ESTABLECER que el equipo de investigación del Proyecto de Investigación 29/A506-1-ICASUR “Genómica poblacional de trucha arco iris *Oncorhynchus mykiss* (Walbaum, 1792) en la provincia de Santa Cruz”, quedará conformado según el Anexo I que forma parte integrante del presente instrumento legal.-

ARTICULO 3°.- FIJAR como fecha de inicio del Proyecto de Investigación 29/A506-1-ICASUR “Genómica poblacional de trucha arco iris *Oncorhynchus mykiss* (Walbaum, 1792) en la provincia de Santa Cruz”, el 1° de Enero de 2023 y como fecha de finalización 31 de diciembre de 2025.-

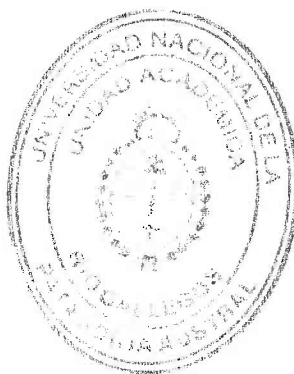
ARTICULO 4°.- ESTABLECER que la responsabilidad económica del Proyecto de Investigación 29/A506-1-ICASUR “Genómica poblacional de trucha arco iris *Oncorhynchus mykiss* (Walbaum, 1792) en la provincia de Santa Cruz”, quedará a cargo del Mg. Pedro DE CARLI (DNI N° 17.856.923).-

ARTICULO 5°.- ESTABLECER que el Mg. Pedro DE CARLI (DNI N° 17.856.923) será el responsable de los Planes de Formación de las Alumnas de grado/pregrado Lucía Micaela FERNÁNDEZ (DNI N° 39.204.728) y Susana Ibon BAHAMONDE GALLARDO (DNI N° 39.204.261) y del Alumno de Posgrado UNPA Franco Esequiel ÁGUILA (DNI N° 39.205.168).-

ARTICULO 6°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Investigación y Postgrado, notificar a los interesados, Secretaría de Ciencia y Tecnología, Departamento de Ciencias Exactas y Naturales, Departamento de Ciencias Sociales, cumplido remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo conforme al cronograma de transferencias.-



Tec. Amelia Rodríguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA-UARG

ANEXO I

APELLIDO Y NOMBRE	D.N.I.	TIPO INTEGRANTE	CEI	UA	DED. HS. SEM. PI
DE CARLI, Pedro	17.856.923	Director UNPA	III	UARG	10
BECKER, Leandro Anibal	26.832.883	Co-director Externo	-	----	6
CORBACHO, Verónica	17.734.484	Docente-Investigadora UNPA	IV	UARG	10
BRACCALENTI, Juan Carlos	12.777.527	Docente-Investigador UNPA	IV	UARG	5
MARCUCCI, Valeria Cecilia	32.220.506	Docente-Investigadora UNPA	V	UARG	4
FERNÁNDEZ, Lucía Micaela	39.204.728	Alumna de Grado/Pregrado UNPA	-	UARG	5
BAHAMONDE GALLARDO, Susana Ibon	39.204.261	Alumna de Grado/Pregrado UNPA	-	UARG	5
ÁGUILA, Franco Esequiel	39.205.68	Alumno de Posgrado UNPA	-	UARG	10
MARCOS, Fernando C.	17.862.988	Integrante Externo	-	-----	5
PETIT, Camila Aluen	35.567.348	Graduada UNPA	-	UARG	5
GESTO, Estefanía Soledad	34.544.321	Graduada UNPA	-	UARG	5
GÓMEZ, Mauro Luis	36.107.487	Graduado UNPA	-	UARG	5
CLARKE, Rodrigo Raúl	29.754.198	Graduado UNPA	-	UARG	5

